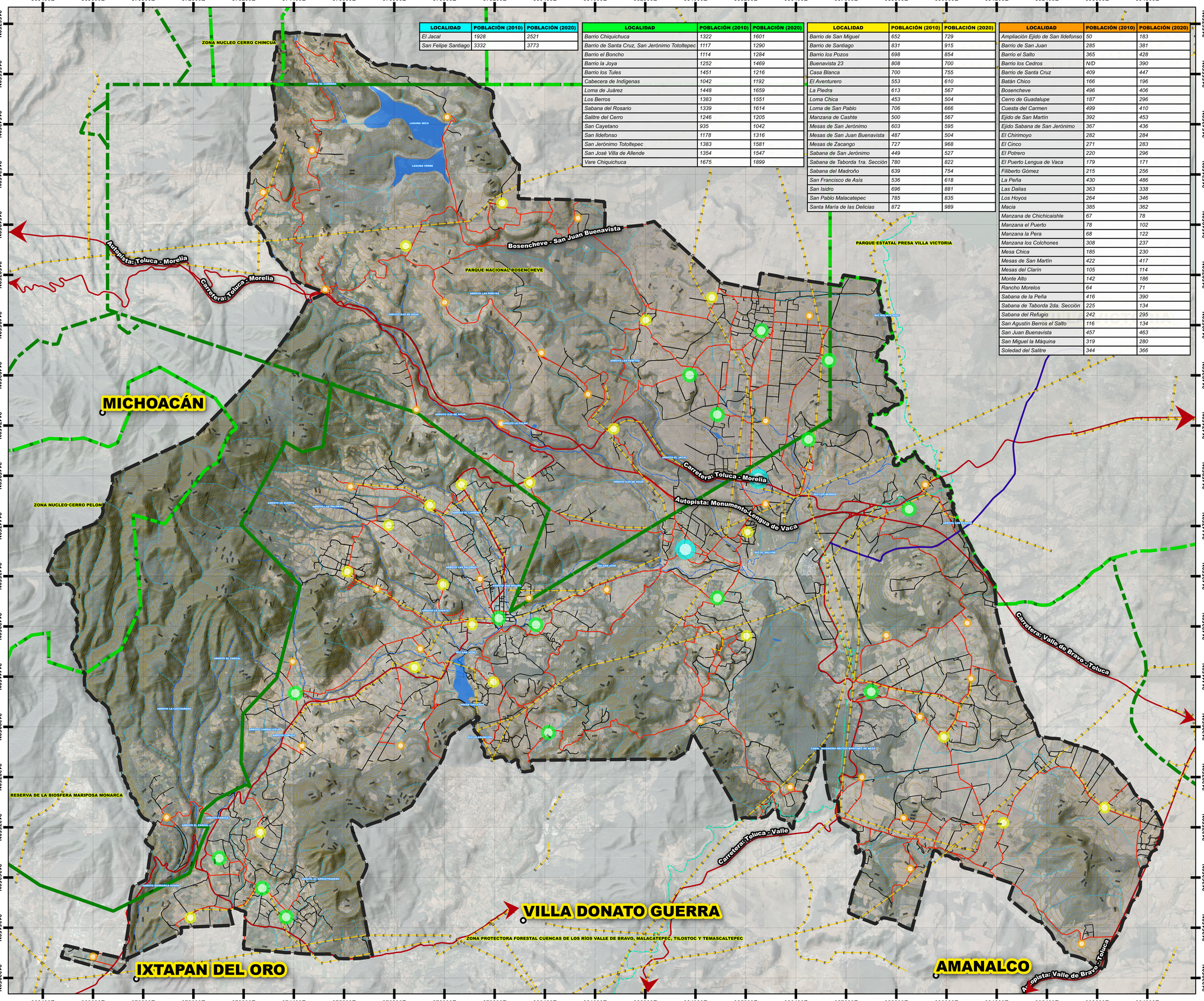

LOCALIDAD	POBLACIÓN (2010)	POBLACIÓN (2020)
El Jacal	1928	2521
San Felipe Santiago	3332	3773

LOCALIDAD	POBLACIÓN (2010)	POBLACIÓN (2020)
Barrio Chiquichuca	1322	1601
Barrio de Santa Cruz, San Jerónimo Totoltepec	1117	1290
Barrio el Boncho	1114	1284
Barrio la Joya	1252	1469
Barrio los Tules	1451	1216
Cabecera de Indígenas	1042	1192
Loma de Juárez	1448	1659
Los Berros	1383	1551
Sabana del Rosario	1339	1614
Salitre del Cerro	1246	1205
San Cayetano	935	1042
San Ildefonso	1178	1316
San Jerónimo Totoltepec	1383	1581
San José Villa de Allende	1354	1547
Vare Chiquichuca	1675	1899

LOCALIDAD	POBLACIÓN (2010)	POBLACIÓN (2020)
Barrio de San Miguel	652	729
Barrio de Santiago	831	915
Barrio los Pozos	698	854
Buenavista 23	808	700
Casa Blanca	700	755
El Aventurero	553	610
La Piedra	613	567
Loma Chica	453	504
Loma de San Pablo	706	666
Manzana de Cashte	500	567
Mesas de San Jerónimo	603	595
Mesas de San Juan Buenavista	487	504
Mesas de Zacango	727	968
Sabana de San Jerónimo	449	527
Sabana de Taborda 1ra. Sección	780	822
Sabana del Madroño	639	754
San Francisco de Asís	536	618
San Isidro	696	881
San Pablo Malacatepec	785	835
Santa María de las Delicias	872	989

LOCALIDAD	POBLACIÓN (2010)	POBLACIÓN (2020)
Ampliación Ejido de San Ildefonso	50	183
Barrio de San Juan	285	381
Barrio el Salto	365	428
Barrio los Cedros	N/D	390
Barrio de Santa Cruz	409	447
Batán Chico	166	196
Bosencheve	496	406
Cerro de Guadalupe	187	296
Cuesta del Carmen	499	410
Ejido de San Martín	392	453
Ejido Sabana de San Jerónimo	367	436
El Chirimoyo	282	284
El Cinco	271	283
El Potrero	220	296
El Puerto Lengua de Vaca	179	171
Filiberto Gómez	215	256
La Peña	430	486
Las Dalias	363	338
Los Hoyos	264	346
Macia	385	362
Manzana de Chichicaishle	67	78
Manzana el Puerto	78	102
Manzana la Pera	68	122
Manzana los Colchones	308	237
Mesa Chica	185	230
Mesas de San Martín	422	417
Mesas del Clarín	105	114
Monte Alto	142	186
Rancho Morelos	64	71
Sabana de la Peña	416	390
Sabana de Taborda 2da. Sección	225	134
Sabana del Refugio	242	295
San Agustín Berros el Salto	116	134
San Juan Buenavista	457	463
San Miguel la Máquina	319	280
Soledad del Salitre	344	366

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

LOCALIDADES:

- LOCALIDADES MAYORES A 2500 HAB
- LOCALIDADES 1000 - 2500 HAB
- LOCALIDADES 500 - 1000 HAB
- LOCALIDADES MENORES A 500 HAB

SIMBOLOGÍA BÁSICA

- LÍMITE MUNICIPAL
- TRAZA URBANA
- LOCALIDADES
- VIALIDADES REGIONALES
- VIALIDADES PRIMARIAS
- LÍNEA ELÉCTRICA
- CURVAS DE NIVEL
- SISTEMA CUTZAMALA
- CANALES
- CORRIENTES DE AGUA PERENNES
- CORRIENTES DE AGUA INTERMITENTES
- CUERPOS DE AGUA
- ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS FEDERALES
- ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS ESTATALES

FUENTES Y REFERENCIAS DE INFORMACIÓN
Cartografía ASCEM 2015
Cartografía Geoestadística Urbana 2010
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI

PARÁMETROS GEOGRÁFICOS
Proyección Cilíndrica Transversal de Mercator. Zona 14N
DATUM: WGS_1984

DATOS DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, NO PREJUZGA LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO, ÚNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, (LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 27) EN LAS ÁREAS CON DIFERENDO LIMÍTROFE, SOLO PODRÁ EJERCER ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, AQUELLAS AUTORIDADES QUE SE LES RECONOCE JURISDICCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL, HASTA EN TANTO LA AUTORIDAD COMPETENTE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO, NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE EL DIFERENDO Y TAMPOCO CONSTITUYE DOCUMENTAL PÚBLICA PARA EFECTOS JURÍDICOS EN NINGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL.

EL PRESENTE MAPA FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE VILLA DE ALLENDE, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL EN FECHA _____ DE _____ DE _____, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA CON FECHA DE _____ DE _____ DE _____, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL DÍA _____ DE _____ DE _____ E INSCRITO EN DESARROLLO URBANO CON FECHA DE _____ DE _____ DE _____

PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

EL C. _____ REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASCRITO A LA OFICINA REGISTRAL DE _____ ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICA QUE EL PRESENTE LIBRO _____ SECCIÓN _____ DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA _____ DE _____ DE _____

NOMBRE | FECHA | SELLO

FECHA

MAYO 2022

ORIENTACIÓN

LOCALIZACIÓN

ESCALA

ESC. 1:40,000

0 1 2 3 4 km

NOMBRE DEL MAPA

SISTEMA DE LOCALIDADES

CLAVE DEL MAPA

D-03

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE VILLA DE ALLENDE

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE